

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 18 DE OCTUBRE DE 2023

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CONFIRMÓ LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. 11001-02-04-000-2023-01398-02, INSTAURADA POR LUIS FERNANDO VALENCIA PINEDA CONTRA LA HOMÓLOGA DE CASACIÓN LABORAL DE DESCONGESTIÓN N.º 4 DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, TRÁMITE AL CUAL FUERON VINCULADAS LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN, EL JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE ESA CIUDAD Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, ASÍ COMO LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL ORDINARIO LABORAL N.º 2016-00080, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A ALCIDES MANUEL RAMIREZ MOLINA, GUILLERMO ANTONIO SALAZAR GAVIRIA, MARIA STELLA LOPEZ ALVAREZ, CARLOS ALBERTO ZAPATA GALLEGO, LUIS NOLBERTO ESCOBAR VASQUEZ, MATILDE DE JESUS PEREZ ZAPATA, ARACELLY GOMEZ GIRALDO, GUSTAVO HERNANDO ORREGO ALVAREZ, RODRIGO DE JESUS DAVID AGUIRRE, WILLIAM VEGA ARANGO, **DEMANDANTES** Y A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 20 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 8:00AM VENCE: EL 20 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

FERNEY CANO DIAZ OFICIAL MAYOR





